CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN
Y JUVENTUD
Comunidad de Madrid

CALENDARIO DE ACTUACIONES PARA EL PROCESO ORDINARIO DE ADMISIÓN DE ALUMNOS PARA EL CURSO 2026/2027

TODOS LOS LISTADOS SE CONSULTARÁN A TRAVÉS DE LA SECRETARIA VIRTUAL.

EL CENTRO NO PUBLICARÁ NINGÚN LISTADO

ACTUACIONES A REALIZAR, PERFILES Y RESPONSABLES	FECHA
Plazo de presentación de solicitudes para el proceso ordinario de admisión.	11 al 25 de marzo
Publicación de los listados provisionales de alumnos que han solicitado el Centro en primera opción.	14 de abril de 2026
Plazo de reclamaciones a los listados de alumnos solicitantes, a través de la Secretaría Virtual o de forma presencial, en función de la opción elegida para la presentación de solicitudes, a la información provisional de alumnos solicitantes.	15,16 y 17 de abril de 2026
Publicación de los listados con la puntación provisional obtenida por los alumnos. Estos listados incluirán la resolución de las reclamaciones presentadas a los listados de alumnos solicitantes.	23 de abril de 2026
Plazo para formular reclamaciones a la lista provisional de puntuaciones.	24, 27 y 28 de abril de 2026
Publicación del listado definitivo de puntuación.	7 de mayo de 2026
Publicación de la lista de admitidos en cada Centro.	27 de mayo de 2026
Adjudicación de plaza escolar por los Servicios de Apoyo a la Escolarización a los alumnos no admitidos en ninguna de las opciones solicitadas y no disponga de plaza para el curso 2026/2027.	Hasta el 12 de junio de 2026
Plazo general de matriculación en los Centros de Educación Secundaria	11 de junio a 3 de julio de 2026